

puesto en el art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 14 de marzo de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

8856 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Miguel Ángel Toro Ibañez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 14 de noviembre de 2007 (BOE de 10 de enero) para la provisión de la plaza n.º 3 de Catedrático de Universidad, Área de Conocimiento «Producción Animal» en la E.T.S.I. Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Producción Animal» y en el Departamento Producción Animal de la Universidad Politécnica de Madrid, a D. Miguel Ángel Toro Ibañez, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 14 de marzo de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

8857 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Miguel Ángel de Miguel Cabello.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de diciembre de 2007 (BOE de 10 de enero) para la provisión de la plaza n.º 17 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Ingeniería Telemática» en la E.T.S.I. Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Ingeniería Telemática» y en el Departamento Ingeniería de Sistemas Telemáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, a D. Miguel Ángel de Miguel Cabello, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 14 de marzo de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

8858 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña M.ª Josefa Cassinello Plaza.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de diciembre de 2007 (BOE de 10 de enero) para la provisión de la plaza n.º 11 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Construcciones Arquitectónicas» en la E.T.S. de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Profesora Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Construcciones Arquitectónicas» y en el Departamento Construcción y Tecnología Arquitectónicas de la Universidad Politécnica de Madrid, a D.ª M.ª Josefa Cassinello Plaza, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), la interesada dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 14 de marzo de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

8859 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ricardo Lain Huerta.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 14 de noviembre de 2007 (BOE de 10 de enero) para la provisión de la plaza n.º 4 de Catedrático de Universidad, Área de Conocimiento «Explotación de Minas» en la E.T.S.I. de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Explotación de Minas» y en el Departamento Explotación de Recursos Minerales y Obras Subterráneas de la Universidad Politécnica de Madrid, a don Ricardo Lain Huerta, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 24 de marzo de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

8860 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don David Caballol Bartolomé.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de diciembre de 2007 (BOE de 10 de enero) para la provisión de la plaza n.º 21 de Profesor Titular de Escuela Universitaria, Área de Conocimiento «Construcciones Arquitectónicas» en la E.U. Arquitectura Técnica de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud,